



FONDO PARA LA CERTIFICACION DE PRODUCTORES

Directrices

1. Queremos

Queremos asegurarnos que todos los pequeños productores tienen la oportunidad de formar parte del Comercio Justo.

2. Tenemos un fondo para ayudarles

Algunas organizaciones de productores no pueden afrontar todos los costos asociados a obtener la certificación de Comercio Justo. Esto no debería ser una barrera para que se unan al Comercio Justo. Por eso, tenemos un fondo que puede asumir parte de las tasas de certificación, dependiendo de la organización y de la factura de *FLO-CERT GmbH*.

3. ¿Quién puede solicitar una ayuda?

Sólo organizaciones de pequeños productores pueden solicitar ayudas de este fondo.

Si Ud. es nuevo en Comercio Justo y no puede pagar la inspección inicial, puede solicitar una ayuda. Si ya es un miembro certificado de Comercio Justo y está a punto de ser re-inspeccionado, también puede recibir una ayuda de este fondo.

Sin embargo, las tasas de inspecciones de seguimiento no pueden ser asumidas por este fondo.

En el siguiente cuadro se incluye una lista de requisitos que deben cumplir las solicitudes de ayuda.

Sólo se pueden recibir ayudas dos veces. Después de la segunda vez no se puede volver a solicitar una ayuda.

Criterios de elegibilidad de las solicitudes:	
Inspecciones iniciales:	Renovación de certificados:
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de pequeños productores • Tener o poder encontrar un mercado para sus productos • Tener capacidad de exportación • Haber recibido la factura de certificación por parte de <i>FLO-CERT GmbH</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de pequeños productores • Tener o poder encontrar un mercado para sus productos • Tener capacidad de exportación • Haber recibido la factura de certificación por parte de <i>FLO-CERT GMBH</i>
Ha pasado el chequeo del <i>FLO-CERT</i>	Cumple con los estándares de Comercio Justo
Puede cumplir con los estándares de Comercio Justo	Debe haber completado todas las obligaciones contractuales de la certificación y no debe tener pagos adeudados de años anteriores con <i>FLO-CERT GmbH</i>
La tasa que debe pagar por la certificación debe ser superior al 10% de los beneficios netos de la organización en el año fiscal anterior completo.	La tasa que debe pagar por la renovación de la certificación debe ser superior al 10% de los beneficios netos de la organización en el año fiscal anterior completo.
	No haber recibido esta azuda anteriormente en dos ocasiones.

4. ¿Tengo posibilidades de éxito?

Estamos particularmente interesados en ayudar a productores

- de los países siguientes “Países Menos Desarrollados”: Afganistán, Angola, Bangladesh, Benin, Bután, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Cabo Verde, Chad, Comores, Djibouti, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopia, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Islas Solomón, Kiribati, Laos, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Maldivas, Mali, Mauritania, Mozambique, Myanmar, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Ruanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Tanzania, Timor Oriental, Togo, Tuvalu, Uganda, Vanuatu, Yemen, Zambia.

- Productores de los productos siguientes:

<u>Product</u>	<u>País de origen</u>	<u>Bonus adicional para orgánico</u>
Banano	todos los países	convencional y orgánico organico
Cacao	Ecuador (fino de aroma)	no
Cacao	México	sí
Cacao	Venezuela	no
Cacao	Haiti	no
Cacao	República Dominicana	sí
Cacao	Nicaragua	sí
Cacao	África	sí
Zumos orgánicos	todos los países	sí
Zumo de naranja (concentr. alta)	todos los países	sí
Azúcar	todos los países	sí
Vanilla	Madagascar, Indonesia, Papua Nueva Guinea	sí
Alogodón	todos los países	sí
Fruta Seca	África del Oeste	no

Si Ud. es un productor de productos que no están en esta lista o de un país que no está incluido en la lista anterior de PMD y no puede afrontar los costos totales de la tasa de certificación, por favor solicite de todos modos ayuda al fondo.

Sólo si se reciben demasiadas solicitudes y no podemos otorgar ayudas a todos los solicitantes daremos prioridad a los productores listados anteriormente.

Todas las solicitudes serán consideradas en las 4 semanas posteriores a la fecha límite. Inmediatamente después se informará del resultado.

5. ¿Cuánto puedo llegar a recibir?

Las ayudas pretenden dar apoyo financiero para las tasas de certificación. Las ayudas nunca cubren el monto total de la factura. Sólo un porcentaje de la tasa puede ser cubierto por las ayudas. El porcentaje restante debe ser pagado por Ud./Uds. directamente a *FLO-CERT GmbH*.

El monto de la ayuda depende del grado de su organización. Las tarifas siguientes son las ayudas máximas por tipo de productor. No se puede garantizar que las tarifas máximas serán aplicadas. En caso de que se reciban muchas solicitudes que merecen una ayuda, las

tarifas de co-financiación pueden reducirse para permitir que más productores se beneficien de una ayuda:

Las organizaciones de pequeños productores de primer grado pueden recibir hasta un máximo del 75% de la tasa de certificación.

Las organizaciones de productores de segundo y tercer grado pueden recibir hasta un máximo del 50% de la tasa de certificación.

6. ¿Qué necesito hacer para solicitar una ayuda?

Debe completar un formulario de solicitud para el Fondo de Certificación de Productores y firmarlo.

Junto al formulario completo debe enviar documentos de apoyo de su solicitud. Los siguientes documentos de apoyo son esenciales para su solicitud y deben ser adjuntados al formulario de solicitud de ayuda.

- a) Copia de la factura de *FLO-CERT GmbH* por la inspección inicial o la inspección de renovación.

Adicionalmente puede enviar los documentos mencionados a continuación (en caso de no haber podido completar alguno de los espacios del formulario).

- b) Balance financiero firmado del año fiscal completo más reciente (si es un solicitante inicial y aún no tiene una historia financiera, un listado de activos y pasivos puede ser aceptado).
- c) Copia firmada de la cuenta de beneficios y pérdidas del año fiscal completo más reciente (si es un solicitante inicial y aún no tiene una historia financiera, un listado de activos y pasivos puede ser aceptado).

Por favor tenga en cuenta que su solicitud no puede ser tramitada si falta alguno de los documentos mencionados anteriormente.

7. ¿Adónde debo enviar mi solicitud?

Las solicitudes, incluyendo todos los documentos de apoyo, deben ser enviadas como originales a la siguiente dirección:

*FLO International eV
Producer Certification Fund
Bonner Talweg 177
53129 Bonn
Germany
Fax: +49 228 2421713
Email: fund@fairtrade.net*

Las solicitudes pueden ser enviadas por correo electrónico, fax o correo postal.

Si tiene alguna pregunta antes de enviar su solicitud o sobre su solicitud, por favor envíe un mensaje de correo electrónico a fund@fairtrade.net y le contestaremos tan pronto como nos sea posible.

8. ¿Cuándo debo enviar mi solicitud?

Puede enviar su solicitud en cualquier momento del año, pero por favor tenga en cuenta que la evaluación se hace a finales de cada mes.

9. ¿Qué sucede una vez que he enviado mi solicitud?

FLO International e.V. evaluará todas las solicitudes recibidas en un plazo de 4 semanas a partir de la fecha límite e informará inmediatamente de los resultados de la evaluación.

Si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud de una ayuda, puede contactarnos en cualquier momento. Del mismo modo, nosotros podemos ponernos en contacto con Ud. antes de la evaluación en caso de que necesitemos alguna información que apoye su solicitud.

Los solicitantes que hayan sido aceptados serán contactados para informarles sobre el monto de la ayuda que recibirán. Se le solicitará a su organización que transfiera su contribución (al menos el 25% del monto total de la factura) directamente a *FLO-CERT GmbH*. Tan pronto como *FLO-CERT GmbH* haya recibido esta contribución, el monto de la ayuda del Fondo de Certificación de Productores será transferida a *FLO-CERT GmbH* para que se pueda emitir la factura correspondiente. A continuación Ud. podrá acordar una visita de inspección con *FLO-CERT GmbH*. Si su solicitud de ayuda ha sido exitosa pero ud. ya ha pagado su factura por adelantado, la ayuda podrá ser transferida directamente a la cuenta bancaria local de su organización. Sin embargo, para evitar los costos asociados a las transferencias bancarias es aconsejable que *FLO-CERT GmbH* pueda emitirle una nota de crédito que Ud. podrá deducir de futuras tasas de inspección.

10. Solicitudes no aceptadas

Razón	Siguientes pasos
Los documentos eran incompletos o inadecuados	Por favor mandar los documentos que faltan cuanto antes y su solicitud será considerada en la próxima ronda de evaluación
Se recibió su solicitud pasada la fecha límite	Su solicitud se evaluará en la próxima ronda de evaluación
Se recibieron demasiadas solicitudes para proporcionar ayuda a todos	Su solicitud se evaluará automáticamente en la próxima ronda de evaluación

11. Publicación de solicitudes aceptadas

En caso que su organización reciba la ayuda del Fondo para la Certificación de los Productores, Ud. acepta que el nombre de su organización pueda ser publicado en el Boletín de FLO, la página web etc.

Septiembre 2007